DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ
Psicóloga - Profesional Universitario
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME No. CINCO (5)
PERIODO: 15 DE MAYO DE 2021AL 14 DE JUNIO 2021
CONTRATISTA: DIANA KATHERINE GAVIRIA GONZALEZ
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0453 DEL 16 DE FEBRERO 2021

OBJETO:

Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, brindando acompañamiento técnico a la atención psicosocial y en salud integral de personas víctimas, familias, y comunidades a nivel territorial, en el marco del Programa de Atención Psicosocial y en Salud Integral a Víctimas Papsivi. Y en desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

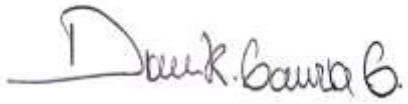
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación No. 1 Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado.	1.1 Se realizó alistamiento de proceso de atención psicosocial mediante el análisis de contexto de la comuna 18, donde se destacan barrios como Melendez, los Chorros, Siloe, las Palmas, Polvorines, Napoles con población para atención psicosocial
Obligación No. 2 Realizar focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales; estableciendo contacto presencial y/o telefónico para socialización del Programa y exploración de las condiciones de salud, previa validación del histórico de la atención psicosocial en el marco del Papsivi.	2.1 No aplica para este informe, dado que la focalización se hizo para el mes de Mayo . 2.2 Se envio 01 reasignacion de caso sipeci ·#9430 a una profesional de una familia que desea recibir la atencion en la comuna 15, Barrio Ciudad Cordoba.

Obligación No. 3: Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	3.1 Se realizo registro de cronograma de actividades realizas en la semana por medio de Calendar compartido en el correo institucional. 3.2 Se realizo entrega de 2 consolidado en EXCEL uno correspondiente al ciclo 1 de los dos planes de mejora que se están ejecutando y el otro consolidado correspondiente al ciclo 2, evidenciando mínima sesión #3 y máxima sesión #4 . 3.3 no aplica para este mes el reporte de aplicativo papsivi debido a que no se cuenta con usuario actualmente. 3.4 Se realizaron #6 casos de caracterización en salud, pero estos se encuentran pendientes de ser subidos a la plataforma. 3.5 Se presento 2 carpetas digitales, una correspondiente al ciclo 1 con dos planes de mejora que se están ejecutando y otra de ciclo 2 con 15 planes de atención, 14 en modalidad familiar y 1 en modalidad individual con sus respectivo PAP010 Y sus PAP 030 3.6 No aplica para este mes dado que no se han registrados casos que posterior al acercamiento hayan manifestado no requerir la atención, dado que en este momento se esta en el proceso de focalizacion 3.7 no aplica para este mes debido a que en el momento no se han presentado casos fallidos. 3.8 Se realiza seguimiento y reasignación a dos caso a la profesional de la comuna 15 3.9 Se desarrollo acta de entrega de ciclo 1 con algunas mejoras y compromisos por desarrollar para ciclo 2 3.10 Se participo de 02 espacios de formación “Capacitación en nutrición por Curso de Vida” y de 01 encuentros de cuidado emocional en modalidad virtual, ademas se adjunto pantallazo de culminación del curso PAPSIVI
Obligación No. 4: Brindar soporte técnico gestión territorial para la atención psicosocial y en	

salud integral a la población víctima del conflicto armado, mediante acciones de asistencia técnica, articulación institucional y comunitaria, activación de rutas sectoriales e intersectoriales, entre otras requeridas.	4.1 Se realizo activación de ruta por supuesto caso de intento suicida con una persona que habitaba en la comuna 15 mediante el contacto inmediato con la Dra Liliana Otalora, quien solicito que le enviara la información por su WhatSaAp para remitir inmediatamente el caso a la profesional que se encargaría del mismo.
Obligación No. 5: Desarrollo de acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención municipal a la población víctima del conflicto armado.	Resultado 5.1 Se presto apoyo psicosocial y primeros auxilios psicologicos a la población focalizada y otra que contacto a la profesional para ciclo 2 de 2021

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de Junio del 2021.

Atentamente,



Diana Katherine Gaviria González
CC. No. 1.116.256.031 Expedida en TULUA- VALLE - Contratista